

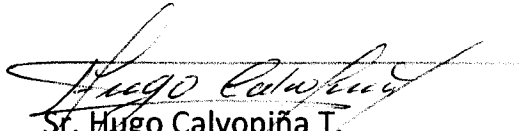
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAPESCALPE CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DEL 2015

En el Cantón Latacunga, previa convocatoria con fecha 13 de marzo del 2015, siendo las 14h00, el señor Presidente Hugo Calvopiña presenta un cordial saludo de bienvenida e instala la Junta General, por estar presente el 100% del capital social de la compañía. Se procede dar lectura a la Convocatoria, la misma que en forma textual es como sigue:- Se cita con el carácter de urgente y obligatorio, a todos los señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAPESCALPE CIA. LTDA., de esta ciudad, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día sábado 21 de marzo del 2015 a las 14h00 (DOS de la tarde), en la sede de la institución ubicada en la Calle Antonia Vela y Enrique Vacas Galindo, para tratar el siguiente Orden del Día:

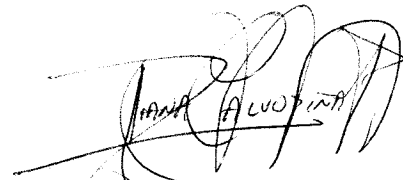
1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores: Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2014.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.
4. Aprobación del Presupuesto Operacional para el año 2015.
5. Resoluciones.
6. Aprobación del Acta.
7. Clausura de la Junta General Ordinaria.

Por la gentil y puntual atención, anticipamos los debidos agradecimientos. - Latacunga, 13 de marzo del 2015. - Firman : Sr. Hugo Calvopiña T. – PRESIDENTE; Ing. Diana Calvopiña P. - GERENTE GENERAL.- Concluida con la lectura, el señor Presidente, dispone que se prosiga con el punto dos debido a que ya se realizó el registro de asistencia y hay el quórum reglamentario; **PUNTO DOS:** Informes de los señores Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2014. - El señor Presidente solicita que por medio de secretaria de dé lectura a los informes entregados por los señores Presidente y Gerente que se adjuntan como documentos habilitantes de la presente acta.- **PUNTO TRES:** Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.- En este punto, se concede la palabra a la Señorita Contadora de la Compañía quien Interviene presentando un saludo cordial a los señores socios y da lectura a los Estados Financieros y manifiesta que la compañía tiene pendiente el pago del 50% de capital social. Todos los Balances y Anexos son adjuntados a la presente acta.- **PUNTO CUATRO:** Resoluciones.- El señor pone a consideración todo lo expuesto en esta tarde, tanto los Informes como los Estados Financieros. El señor Alvaro Calvopiña solicita la palabra y manifiesta que todos los puntos que hemos tratado han sido claros y mociona que se apruebe todo lo tratado. El socio Fabian Calvopiña apoya la moción y felicita a la directiva por su gestión. El señor Presidente somete a votación y los Informes y Estados Financieros son aprobados por unanimidad por el 100% del capital social.- **PUNTO CINCO:** Aprobación del acta.- El señor Presidente solicita a los señores asistentes un receso de cuarenta minutos para poder redactar el acta, lo cual se aprueba.-Transcurrido el tiempo del receso, el señor Presidente de la Compañía, reinstala

la sesión de Junta General, solicitando a secretaría que se sirva dar la correspondiente lectura del acta, la misma que escuchada en su totalidad y es puesta a consideración de todos los señores socios y es aprobada por unanimidad.- **PUNTO SEIS:** El señor Presidente agradeciendo por la asistencia y la atención brindada, clausura la Junta General, siendo las 16h30 firman para constancia y conformidad todos los asistentes.



Sr. Hugo Calvopiña T.
PRESIDENTE



Ing. Diana Calvopiña P.
GERENTE GENERAL